FUERZAS MILITARES DE COLOMBIA
EJÉRCITO NACIONAL

CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE DE INGENIEROS

LUGAR Y FECHA: Bogotá D.C Fecha: 07 de Septiembre de 2018

AVISO DE CONVOCATORIA PÚBLICA

PROCESO DE CONCURSO DE MÉRITOS ABIERTO No. 494 –DIADQ-CADCO CENAC INGENIEROS - 2018

De conformidad con lo preceptuado en el Articulo 2.2.1.1.2.1.2 del Decreto 1082 del 26 de mayo 2015 "Por el cual se reglamenta el sistema de compras y contratación pública y se dictan otras disposiciones", **EL MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL – EJÉRCITO NACIONAL – CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE "CENAC INGENIEROS"**, convoca a todos los interesados en participar en el proceso de **CONCURSO DE MÉRITOS ABIERTO No. 494 –DIADQ-CADCO CENAC INGENIEROS - 2018**, de la cual se resaltan los siguientes aspectos:

1. OBJETO "ESTUDIO DE SUELOS EN DIFERENTES UNIDADES DEL EJERCITO NACIONAL A CARGO DEL COMANDO DE INGENIEROS".

2. PRESUPUESTO OFICIAL: El presupuesto asignado para la ejecución del presente proceso es de **OCHENTA Y SEIS MILLONES DOSCIENTOS OCHENTA Y OCHO MIL TRESCIENTOS VENTICUATRO PESOS CON CUARENTA Y TRES CENTAVOS ($86.288.324,43) M/Cte**. según Certificado de Disponibilidad Presupuestal No 62018 de fecha 07 de Septiembre de 2018 bajo el rubro presupuestal 2-0-4-41-4 ESTUDIOS E INVESTIGACIONES, recurso 10 expedido por el Jefe de Presupuesto de CENAC INGENIEROS.

ITEM	OBJETO A CONTRATAR	VALOR	DESCRIPCION DEL RUBRO	RECURSO	CDP
1	**"CONSULTORÍA PARA LA REALIZACION DE ESTUDIO DE SUELOS EN DIFERENTES UNIDADES DEL EJERCITO NACIONAL A CARGO DEL COMANDO DE INGENIEROS".**	**$86.288.324,43**	**2-0-4-41-4**	**10**	**62018**

Nota 1: Las propuestas que superen el valor del presupuesto oficial antes señalado, serán rechazadas.
Nota 2: La adjudicación será total.

CLASE DE CONTRATO: CONTRATO DE CONSULTORIA

4. MODALIDAD DE SELECCIÓN: CONCURSO DE MÉRITOS ABIERTO. Artículo **2.2.1.2.1.3.1** del Decreto 1082 de 2015.

5. ACUERDOS COMERCIALES

De conformidad con el artículo 2.2.1.2.4.1.1 y siguientes del Decreto 1082 de 2015, se revisaron en la plataforma web del Ministerio de Comercio, Industria y Turismo, las pautas para determinar si la presente contratación se encuentra cubierta por algún acuerdo comercial vigente.

ACUERDO COMERCIAL	ENTIDAD ESTATAL INCLUIDA	PRESUPUESTO DEL PROCESO DE CONTRATACION SUPERIOR AL VALOR DEL ACUERDO COMERCIAL	EXCEPCIÓN APLICABLE AL PROCESO DE CONTRATACIÓN	PROCESO DE CONTRATACIÓN CUBIERTO POR EL ACUERDO COMERCIAL	PLAZO DEL ACUERDO COMERCIAL TENIENDO EN CUENTA QUE HAY PUBLICIDAD EN EL PLAN ANUAL DE ADQUISICIONES
CANADÁ	NO	SI	SI	Ley 1363 de 2009	10 DIAS
CHILE	SI	SI	SI	Ley 1189 de 2008	10 DIAS
EEUU	SI	SI	SI	Ley 1143 de 2007	10 DIAS
ESTADO AELC	SI	SI	SI	Ley 1372 de 2010	10 DIAS
UNIÓN EUROPEA	SI	SI	SI	Ley 1669 de 2013	10 DIAS
EL SALVADOR	SI	NO INCLUYE VALORES	NO	Ley 1241 de 2008	NO HAY PLAZO MINIMO
GUATEMALA	SI	NO INCLUYE VALORES	NO	Ley 1241 de 2008	NO HAY PLAZO MINIMO
HONDURAS	SI	NO INCLUYE VALORES	NO	Ley 1241 de 2008	NO HAY PLAZO MINIMO
MÉXICO	SI	SI	NO	Ley 172 de 1994	10 DIAS

En caso de que no presenten intensiones de interés de algún proponente extranjero, que pertenezcan a alguno de los países con acuerdo comercial el plazo del presente proceso se disminuirá, teniendo en cuenta el principio de economía y la necesidad de la entidad.

Valores a partir de los cuales se aplican los Acuerdos Comerciales

Acuerdo comercial	Entidades Estatales del nivel municipal y departamental	Entidades generales del nivel nacional	Entidades especiales del nivel nacional
Canadá	N/A	- Bienes y servicios $172'701.000 - Servicios de construcción $16.384'153.000	- Bienes y servicios $863'512.000 - Servicios de construcción $27.633'724.000
Chile	- Bienes y servicios $643'264.000 - Servicios de construcción $16.081'602.000	- Bienes y servicios $160'816.000 - Servicios de construcción $16.081'602.000	- Bienes y servicios $707'590.000 - Servicios de construcción $16.081'602.000
Estados Unidos	- Bienes y servicios $1.162'733.000 - Servicios de construcción $16.389'628.000	- Bienes y servicios $172'701.000 - Servicios de construcción $16.389'628.000	- Bienes y servicios $556'864.000 - Servicios de construcción $16.389'628.000
El Salvador Guatemala Honduras	- Bienes, servicios y servicios de construcción $0		
Estados AELC	- Bienes y servicios $655'366.000 - Servicios de construcción $16.384'153 .000	- Bienes y servicios $425'988.000 - Servicios de construcción $16.384'153.000	- Bienes y servicios $720'903.000 - Servicios de construcción $16.384'153.000
México	N/A	- Bienes y servicios $149'847.000	- Bienes y servicios $749'240.000

		- Servicios de construcción $19.480'239.000	- Servicios de construcción $23.975'680.000
Unión Europea	- Bienes y servicios $643'264.000 - Servicios de construcción $16.081'602.000	- Bienes y servicios $418'122.000 - Servicios de construcción $16.081'602.000	- Bienes y servicios $643'264.000 - Servicios de construcción $16.081'602.000

Fuente: Ministerio de Comercio, Industria y Turismo

6. LUGAR FÍSICO Y ELECTRÓNICO PARA CONSULTAR EL PROYECTO DE PLIEGO DE CONDICIONES Y ESTUDIOS PREVIOS: El proyecto de pliego de condiciones y los estudios previos del presente proceso de selección podrán ser consultados en el portal del Sistema Electrónico para la Contratación Pública SECOP II www.contratos.gov.co

7. PLAZO ESTIMADO DEL CONTRATO: El término para la ejecución del objeto del presente proceso será hasta el día 3 de diciembre del 2018, contados a partir de la firma del acta de inicio del contrato suscrita por las partes, una vez se hayan cumplido los requisitos de Perfeccionamiento (suscripción del contrato por las partes) y como requisitos de ejecución la expedición de la garantía Única y expedición del Registro presupuestal de Compromiso conforme a lo establecido en el artículo 41 de la Ley 80 de 1993:

ITEM	DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO	PLAZO DE EJECUCIÓN
1	"CONSULTORÍA PARA LA REALIZACION DE ESTUDIO DE SUELOS EN DIFERENTES UNIDADES DEL EJERCITO NACIONAL A CARGO DEL COMANDO DE INGENIEROS".	hasta el día 3 de diciembre del 2018

Nota 1: El acta de inicio se suscribirá dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes a la fecha de aprobación de la garantía única de cumplimiento y el registro presupuestal por parte la Entidad.

En todo caso, la iniciación de los trabajos o el cumplimiento de cualquiera de las obligaciones contractuales no se hallan supeditados a la entrega del anticipo.

La vigencia del contrato de cuatro (4) meses más después del término de ejecución del contrato.

8. NORMAS O ESPECIFICACIONES TÉCNICAS:

No	UBICACIÓN	PROYECTO	DESCRIPCION	CANT
1	BOGOTÁ CANTÓN SUR	ALMACÉN DE ARMAS DECOMISADAS	Realizar la exploración y caracterización del subsuelo de acuerdo con el Capitulo H.3. de la NSR-10. Recomendar la solución óptima de cimentación de acuerdo con el capítulo H.4, H-5, H-6 y H-7 de la NSR-10. 1 piso.	2
2	FLORENCIA CAQUETÁ	ALOJAMIENTOS BIGUE Y BITER12	Realizar la exploración y caracterización del subsuelo de acuerdo con el Capitulo H.3. de la NSR-10. Recomendar la solución óptima de cimentación de acuerdo con el capítulo H.4, H-5, H-6 y H-7 de la NSR-10. 8 pisos. 2	2

			PISOS	
3	LARANDIA CAQUETÁ	BATERIA DE BAÑOS	Realizar la exploración y caracterización del subsuelo de acuerdo con el Capitulo H.3. de la NSR-10. Recomendar la solución óptima de cimentación de acuerdo con el capítulo H.4, H-5, H-6 y H-7 de la NSR-10. 1 piso.	1
4	PUERTO JORDAN ARAUCA	BAHIAS DE INSTRUCCIÓN	Realizar la exploración y caracterización del subsuelo de acuerdo con el Capitulo H.3. de la NSR-10. Recomendar la solución óptima de cimentación de acuerdo con el capítulo H.4, H-5, H-6 y H-7 de la NSR-10. 1 piso.	2
5	BUENAVISTA GUAJIRA	DEPÓSITO TIPO POLVORÍN	Realizar la exploración y caracterización del subsuelo de acuerdo con el Capitulo H.3. de la NSR-10. Recomendar la solución óptima de cimentación de acuerdo con el capítulo H.4, H-5, H-6 y H-7 de la NSR-10. 1 piso.	1

Se deberá realizar las actividades en las siguientes unidades:

LA CONSULTORIA PARA REALIZAR EL ESTUDIO DE SUELOS EN DIFERENTES UNIDADES DEL EJERCITO NACIONAL A CARGO DEL COMANDO DE INGENIEROS		
No	**UBICACIÓN**	**DESCRIPCION**
1	BOGOTÁ CANTÓN SUR	ALMACEN DE ARMAS DECOMISADAS
2	FLORENCIA CAQUETA	ALOJAMIENTOS BIGUE Y BITER 12
3	LARANDIA CAQUETA	BATERIA DE BAÑOS

4	PUERTO JORDAN ARAUCA	BAHIAS DE INSTRUCCION
5	BUENAVISTA GUAJIRA	DEPOSITO TIPO POLVORIN

9. CONVOCATORIA LIMITADA A MIPYMES: De acuerdo con lo previsto en el Decreto 1082 de 2015, si el presente proceso de contratación es inferior a ciento veinticinco mil dólares de los Estados Unidos de América (USD 125.000,00), liquidados con base en la tasa de cambio que para el efecto determina el ministerio de Comercio, Industria y Turismo, la presente convocatoria puede limitarse a la participación de Mipymes nacionales que tengan como mínimo un (1) año de existencia, siempre y cuando se reciban solicitudes de por lo menos tres (3) Mipymes. Teniendo en cuenta lo anterior y por la cuantía del proceso este **SI PUEDE** estar limitado a MIPYMES.

10. CRONOGRAMA DEL PROCESO:

ETAPA	FECHA	LUGAR
PUBLICACION AVISO DE CONVOCATORIA, ESTUDIO PREVIO Y PROYECTO DE PLIEGO DE CONDICIONES	**10 de Septiembre de 2018**	En el portal del Sistema Electrónico para la contratación Pública II (SECOPII): www.contratos.gov.co
PLAZO PARA PRESENTAR OBSERVACIONES AL PROYECTO DE PLIEGO DE CONDICIONES ESTUDIOS PREVIOS	**14 de Septiembre de 2018**	En el portal del Sistema Electrónico para la contratación Pública II (SECOPII): www.contratos.gov.co
PLAZO PARA MANIFESTAR INTERES PARA LIMITAR A MIPYMES	**14 de Septiembre de 2018**	En el portal del Sistema Electrónico para la contratación Pública II (SECOPII): www.contratos.gov.co
RESPUESTA A LAS OBSERVACIONES PRESENTADAS AL PROYECTO DE PLIEGO DE CONDICIONES ESTUDIOS PREVIOS	**17 de Septiembre de 2018**	En el portal del Sistema Electrónico para la contratación Pública II (SECOPII): www.contratos.gov.co
PUBLICACIÓN RESOLUCION DE APERTURA Y PLIEGOS DEFINITIVOS	**17 de Septiembre de 2018**	En el portal del Sistema Electrónico para la contratación Pública II (SECOPII): www.contratos.gov.co
PLAZO PARA PRESENTAR OBSERVACIONES AL PLIEGO DE CONDICIONES DEFINITVO	**20 de Septiembre de 2018**	En el portal del Sistema Electrónico para la contratación Pública II (SECOPII): www.contratos.gov.co
AUDIENCIA DE ASIGNACION DE RIESGOS	**20 de Septiembre de 2018** a las **9:00 horas**	En las instalaciones del Cantón Caldas del Ejército Nacional en la carrera 50 No. 18-06, Puente Aranda.
RESPUESTA A LAS OBSERVACIONES PRESENTADAS PLIEGO DE CONDICIONES DEFINITIVOS	**24 de Septiembre de 2018**	En el portal del Sistema Electrónico para la contratación Pública II (SECOPII): www.contratos.gov.co
PLAZO PARA EXPEDIR ADENDAS	**24 de Septiembre de 2018**	En el portal del Sistema Electrónico para la contratación Pública II (SECOPII): www.contratos.gov.co
CIERRE DEL PROCESO	**26 de Septiembre de 2018** hasta las **9:00 horas**	En el portal del Sistema Electrónico para la contratación Pública II (SECOPII): www.contratos.gov.co,

EVALUACIÓN DE OFERTAS	Desde **26 de Septiembre de 2018 de 2018** al **1 de Octubre de 2018**	Procedimiento interno de la Unidad.
TRASLADO DEL INFORME DE EVALUACIÓN, OBJECIONES AL INFORME DE EVALUACIÓN Y PLAZO PARA SUBSANAR	Desde **2 de Octubre de 2018** al **04 de Octubre o de 2018.**	En el portal del Sistema Electrónico para la contratación Pública II (SECOPII): www.contratos.gov.co
AUDIENCIA DE ADJUDICACIÓN O DECLARATORIA DE DESIERTO	**05 de Octubre de 2018** a las **10:00 horas**	En las instalaciones del Cantón Caldas del Ejército Nacional en la carrera 50 No. 18-06, Puente Aranda.
PERFECCIÓN DEL CONTRATO Suscripción del contrato	Procedimiento interno de la Unidad.	Procedimiento interno de la Unidad.
REGISTRO PRESUPUESTAL DE COMPROMISO EN SIIF NACION	Procedimiento interno de la Unidad.	Procedimiento interno de la Unidad.
EXPEDICIÓN DE LA GARANTÍA UNICA	Procedimiento del contratista en un término no superior a cinco (5) días después de la suscripción del contrato	Procedimiento interno de la Unidad.

11. FACTORES DE ESCOGENCIA: Tabla 1 - Puntaje por criterios de evaluación

CRITERIOS DE VERIFICACIÓN	
CAPACIDAD JURIDICA	CUMPLE/ NO CUMPLE
CAPACIDAD TECNICA	CUMPLE/ NO CUMPLE
CAPACIDAD FINANCIERA	CUMPLE/ NO CUMPLE
CRITERIOS DE PONDERACION	
FACTOR TÉCNICO	**60 PUNTOS**
PUNTAJE PARA ESTIMULAR LA INDUSTRIA NACIONAL (LEY 816/03)	20% ∑ ponderación económica + ponderación técnica) OFERENTES NACIONALES Y EXTRANJEROS QUE ACREDITEN RECIPROCIDAD
	10% ∑ ponderación económica+ ponderación técnica) OFERENTES EXTRANJEROS (PREVIA ACREDITACION)
PUNTAJE ADICIONAL PARA PROPONENTES CON TRABAJADORES CON DISCAPACIDAD	El uno (1%) del total de los puntos establecidos en el pliego de condiciones

Originalmente firmado
Oficial de contratación de la Central Administrativa y Contable Especializada CENAC de Ingenieros.

COMITÉS ESTRUCTURADORES:

Técnico:

Jurídico:

Económico: